

SUSCRICION EN

**Salamanca:**

Un mes... 4rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

SALE

tres veces á la semana.

# EL CORREO SALMANTINO.

PERIÓDICO

DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.

SE SUSCRIBE en la librería de **Morán**, editor; donde se dirigirán las reclamaciones francas de porte, sin cuyo requisito no se admiten.

CUARTO DE BILLETE por cada 90 suscritores.

NUMERO 35.

MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 1848.

CUATRO Ctos.

## ESTUDIOS BIOGRÁFICOS.

### MELCHOR CANO.

Aprovechando la interesante indicación, que nuestro amigo A. G. S. publicó en el número quinto de este periódico, y juzgando como él, al considerar el estado de decadencia y abandono en que se halla esta ciudad (emporio de las ciencias en otros tiempos y la mas rica en monumentos artísticos, hoy miserable monton de ruinas y campo de soledad) á quien pudieran aplicarse aquellos sentidos versos de Rioja:

Estos Fabio ¡ay dolor! que ves ahora,  
Campos de soledad, mustio collado,  
Fueron un tiempo Itálica famosa:

Fijase la vista, como en primer término, en su antigua y célebre Universidad, que rivalizó con la brillante Lucania y era conocida por la Atenas de los tiempos modernos; aprovechando aquella indicación, y probijando su pensamiento, nos proponemos recordar, en una especie de galería biográfica, á los hombres del dia, y que tan despreciada tienen una de las mas célebres universidades que ha habido en el mundo, la série de hombres ilustres, que ya con las armas en la mano ó en el templo de Minerva, en los concilios y grandes juntas nacionales, ó al lado y en el consejo de nuestros monarcas, bien representando en las córtes extranjeras á nuestro gobierno, ó protegiendo los descubrimientos mas bizarros y llevándolos á completa ejecucion inmortalizaron las aulas de su enseñanza, en donde adquirieron sus primeros conocimientos.

Unos de estos varones ilustres, y de los mas sabios y eminentes teólogos, quizá el primer controversista de la España en el siglo XVI, lo fué el P. M. Fr. Melchor Cano, de la orden de Predicadores, discípulo predilecto y de los mas aventajados que tenia el Padre Victoria, catedrático de prima en sagrada Teología de esta Universidad, y el único tambien que, por su don de enseñanza, pudo hacer menos sensible

la pérdida de tan sabio é ilustre maestro: pero no anticipemos los hechos cronológicos de su biografía y hagamos saber á nuestros lectores cuales fueron el origen y primeros estudios del P. Mtro. Fr. Melchor Cano.

Nació este en la villa de Tarancon, provincia de Cuenca, á principios del siglo XVI, y sus padres, conociendo que descubria grande afición y talento para los estudios, le enviaron á cursar á la Universidad de Salamanca, donde principió á distinguirse entre todos sus compañeros.

Persuadido Cano, de que la vida retirada y contemplativa era la mejor para entregarse de lleno al culto de Minerva, al mismo tiempo que sus virtudes le retraian del siglo, tomó el año de 1524, el hábito de Santo Domingo, siendo todavia muy jóven, en el convento de San Esteban de esta ciudad, donde sin dejar de asistir á la universidad, estudió lo que entonces se llamaba Filosofía con el humilde nombre de Artes; y la Sagrada Teología con su maestro y religioso del mismo convento el referido P. Fr. Francisco Victoria, que vino desde la universidad de París á desempeñar la cátedra de prima de aquella enseñanza á esta universidad.

Concluida su carrera, y graduado en la referida facultad, pasó al convento de San Gregorio de Valladolid, donde con la doctrina del famoso Fr. Diego Astudillo y la emulacion de la juventud florida que allí se educaba, púsose en disposicion de enseñar á otros el gran caudal de sus profundos conocimientos. Fué regente y lector de Teología en dicho convento, pero desempeñó poco tiempo esta autoridad y magisterio, porque volando la fama de su sabiduria, le llevaron á que explicase la cátedra de prima de Teología, llamada de Santo Tomás, en la universidad de Alcalá de Henares.

Aquí consiguió un crédito tan grande y se aumentó tanto su celebridad, que circulaba ya por toda España; y habiendo vacado la misma enseñanza en la universidad de Salamanca, por muerte del padre Victoria, le mandó su orden que viniese á hacer oposicion

confiando en que sobre todas se distinguiria. Asi fué en efecto, y no fallaron las esperanzas que habia hecho concebir, á pesar de tener por co-opositores sugetos muy sabios y eminentes, entre los cuales sobresalia el P. Fr. Juan Gil de la Nava, doctísimo catedrático de visperas en esta universidad é inmediato sucesor del sabio y erudito Soto, que la dejó vacante para ser confesor del emperador Carlos V; pero con universal aplauso de todos y haciendo la debida justicia al mérito superior, se la dieron á Melchor Cano.

Por espacio de algunos años, y con una aceptacion extraordinaria, desempeñó esta importante enseñanza, reputada entonces por la primera de España, y en la que con una vasta erudicion, y riquísima doctrina explicaba en estilo fácil, elocuente y persuasivo, atrayéndose una numerosa concurrencia, que le escuchaba cual si fuese un oráculo haciendo menos reparable y estraña la falta de su dignísimo antecesor.

Fué el primero que principió á enriquecer y amenizar las disputas teológico-escolásticas con las citas de la sagrada escritura y los testimonios de los santos padres y concilios; pero en lo que no tenia rival por aquel tiempo de controversias y errores, era en la presidencia de los certámenes y actos públicos; en los que, con abundante copia de razones, enseñaba con resolucion, explicaba con claridad y descubria las dudas que ofuscaban la verdad, derramando á torrentes el inagotable caudal de su ciencia.

Un teólogo tan profundo, un sabio de primer orden no podia concretarse al reducidísimo círculo de la enseñanza de su cátedra, academia y convento; asi fué que llegando la fama de su sabiduria á oídos del emperador Carlos V, y aprovechando la oportunidad de convocarse por entonces el célebre concilio de Trento, le nombró para que asistiese á él en compañía del no menos digno y sabio maestro el padre Fr. Domingo Soto, doctor y catedrático de esta universidad y religioso dominico en este convento de S. Esteban.

Dejaremos á los teólogos é historiadores de aquel célebre concilio referir los servicios eminentes prestados á la religion católica por alguno de sus individuos, pero no pasaremos en silencio que, uno de los mas principales y de los que mas se distinguieron por su profunda sabiduría, elocuencia arrebatadora y penetrante persuasión, fué Fr. Melchor Cano. Hallándose el emperador cerca de Trento, protegiendo con su poderosa influencia el Concilio, y queriendo recompensar los extraordinarios méritos que en sus sesiones habia contraído Cano, le nombró para la silla apostólica de Canarias, única que habia vacante en aquella ocasión.

Aceptó el obispado y se consagró en España, de vuelta del concilio, el cual tuvo por entonces una de sus primeras suspensiones. En este viaje, y á su tránsito por algunas ciudades de nuestra nacion, hizo grandes servicios á la Iglesia católica impugnando los errores y falsedades, que en materia de religion se habian suscitado, y debiéndose á su grande sabiduría y eminente opinion que todos aquellos quedasen confundidos, y pura y acrisolada la fé y creencias de nuestra santa religion.

Cuando se preparaba á partir para Canarias y desempeñar su obispado, con el mismo celo y acierto que lo habia hecho en la cátedra y el concilio, varió de resolucion y renunciando aquel puesto tan elevado y distinguido, prefirió quedarse en su orden, de simple religioso, y obispo consagrado, por no atreverse á soportar sobre sus hombros una carga tan pesada, convencido de que mejor y mas útil podia ser á la Iglesia y salvacion de su alma, no abandonando la tranquilidad y sosiego de su vida monástica, estudiosa y contemplativa.

Habiendo sido su principal objeto al renunciar el obispado de Canarias consagrarse al retiro y recogimiento escogió para su morada el convento, que su orden tiene en la villa de Piedrahita, situado en la falda de la Sierra, que lleva este nombre, y contiguo al hermoso palacio del duque de Alba, por ser uno de los de mas religion y estrecha observancia. Pero no le duró mucho este género de vida, donde encontraba la quietud y soledad que ansiaba tanto; porque precisado á obedecer las órdenes de sus superiores tuvo que abandonar el retiro para entregarse de nuevo á la enseñanza. Aqui puede decirse que principia á recorrer su órbita otra vez este astro luminoso de la Teología, dando el mas singular ejemplo de su profunda abnegacion y rígida obediencia.

Volvió á enseñar Teología en Valladolid, á donde le habian llevado negocios graves y necesidades urgentes de

la Iglesia, con motivo de las novedades introducidas por aquellos tiempos en materias de religion, las cuales iban perjudicando la pureza de nuestra fé católica y la sinceridad de la doctrina del Angélico doctor Santo Tomás, que habia aprendido de su maestro y enseñado á sus discípulos con el laudable celo de difundir la verdad.

Con este mismo celo, que no le dejaba descansar de dia ni de noche, se determinó á enseñar públicamente ciertas advertencias y observaciones á una epístola de San Pablo (de las que dirigió á San Timoteo), porque era lo mas conveniente para reprimir aquellas novedades é impugnar los errores, que entouces circulaban, y apesar de tener muy quebrantada su salud con fuertes dolores de cabeza se entregó muy gustoso á desempeñar esta urgente obligacion.

Fué nombrado Prior del convento de San Esteban de esta ciudad, y despues Provincial de la orden; con motivo de este destino se suscitaban algunas dificultades por su dignidad episcopal, y ocurriendo al mismo tiempo sérios negocios en la orden, tuvo precision de pasar á Roma á verse con el General de su religion, donde fué confirmado en el Provincialato con grande aplauso del Pontífice Pio IV y los cardenales, que le honraron sobremano por su extraordinario mérito y virtudes, celebradas tanto en España como en Roma.

Concluidos satisfactoriamente sus negocios, y revestido de su nueva autoridad, dió la vuelta á su patria, para desempeñar su destino; cuando agrabados los continuos achaques que padecia con las incomodidades del viaje, y sobreviniéndole además una peligrosa enfermedad, murió á poco tiempo de haber llegado á Toledo, el dia 30 de setiembre de 1560 y se halla enterrado en el convento de San Pedro Martir el Real de dicha ciudad, á la entrada del Capitulo.

Dejó para memoria de su esclarecido ingenio escritas algunas obras de grande erudicion y entre ellas doce libros titulados de *Locis Theologicis*, (impresos diferentes veces en esta ciudad, Colonia y Lobayna) en donde con elegante estilo se encuentra muy sana y rica doctrina católica de la que se han aprovechado, estudiándola con suma veneracion, los mayores sabios que hemos tenido en la Iglesia. Escribió tambien dos Reelecciones, una de *Sacramentis in genere* y otra del Sacramento de la Penitencia. Un Juicio crítico acerca de los Jesuitas. Un opusculo contra uno de los Estatutos de la Iglesia toledana, y las Anotaciones á la 2.<sup>a</sup> parte de la Teología de Sto. Tomás. Todas estas obras son grandes en el fondo y de profundo saber, aunque pocas en número ni como eran de esperar de su

autor, á no haberle sobrevenido la muerte.

J. B. R.

## PARTE OFICIAL.

Contiene la Gaceta del dia 17:

Un real decreto creando una fuerza militar para la custodia de los arsenales de Cadiz, Ferrol y Cartagena en sustitucion de los condines actuales con la denominacion de «Guardias de los arsenales.»

—Otra real orden en vista de una demanda pretendiendo varias concesiones del gobierno por el invento de la fabricacion de un carbon artificial, en la que se dispone que no hay lugar á aquella peticion y que tanto en este caso como en cualquiera otro análogo que en lo sucesivo se presente, para concederse estas gracias ó reclamar para otras mayores la cooperacion de las Cortes sera requisito indispensable la revolucion previa del secreto á dos ó tres personas de reconocida competencia y moralidad que el gobierno designe, las cuales reservándole informaran acerca de la conveniencia pública que contenga, y hasta qué punto merezca una proteccion especial, que solo en proporcion á aquella debe concederse y puede justificarse.

—La *Gaceta* del 1.<sup>o</sup> contiene:

Una real orden para que se lleve á efecto desde luego la inspeccion ordinaria de las divisiones segunda, quinta y sexta del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos.

## CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—Londres 10.—La capital sigue tranquila. Para el dia 13 estaba anunciado un meeting, pero se han tomado las mayores precauciones para conservar el orden. El número de constables aumentaba por momentos, y mas de 2,000 carboneros habian solicitado prestar juramento como tales.

Las ocurrencias de las otras ciudades no inspiran inquietud porque se confia en el poder de la policia; algo mas alarman las noticias del continente, y sobre todo la situacion financiera de la Francia.

(Pop.)

ITALIA.—Mesina 29 de febrero.—Hemos sido bombardeados desde el 26 hasta el 27. Ayer hubo tregua que se espera continúe hoy. No nos ha desalentado tan cruel bombardeo, antes al contrario estamos decididos á ver arrasada á nuestra hermosa ciudad, con tal de que triunfe nuestra causa. El incendio que una bomba produjo en Puerto-Franco el 26 continuaba á pesar de los esfuerzos de nuestros generosos conciudadanos. Parece que el nuevo Atila ha jurado destruir nuestras casas y fortunas para vengarse de las pérdidas que los valientes mesineses ocasionen á sus tropas. No hablo á Vds. de las operaciones que se preparan para dar un ataque general á la ciu-

dadela por temor de que caiga esta carta en poder del enemigo.

Tal es el estado de Mesina. En las demas ciudades de la isla marcha todo tranquilamente y con un orden admirable.

El parlamento está convocado en Palermo para el 25. Se invitará al rey á que se haga representar en la apertura de las cámaras. (Id)

—Por los periódicos de Marsella, dice *el Faro*, hemos recibido noticias de Roma hasta el 6 de marzo. En aquella capital tuvo lugar una manifestacion de simpatías en favor de la Francia y de su nuevo gobierno asi que se recibió la confirmacion de los sucesos de París, cuya noticia llevó un correo del consulado de Civitavecchia. Toda la poblacion se dirigió a la academia de Francia para proclamar la república francesa. Acabábase de presentar al papa un mensaje del senado pidiendo al pontífice que no demorase la publicacion de la constitucion, en que estaba trabajando hacia un mes la comision.

—El rey de Holanda ha creído que era llegado el tiempo de hacer concesiones, pues se han presentado á los estados generales 27 proyectos de ley relativos á la revision de la ley fundamental.

En la tarde del dia 6 el magistrado y presidente de la municipalidad de Hannover presentaron un mensaje al rey para manifestar á S. M. el deseo de obtener: 1.º la libertad de imprenta conforme á la resolucion de la dieta germánica; 2.º una representacion del pueblo aleman cerca de la dieta; 3.º la convocacion de los estados.

En el resto de Alemania abundan las peticiones que han penetrado hasta el Hannover. Se teme que la resistencia del elector de Hesse ocasionese desórdenes.

Se decia en París que el rey de Prusia otorgó el 8 la libertad de imprenta en sus estados.

Tambien se dice (segun *el Popular*) con referencia á una carta de Alemania, que habian entrado en la Galitzia 15,000 rusos, á peticion del Austria y con arreglo al tratado de la cuádruple alianza.

—En los diarios franceses correspondientes al 11 del actual leemos la siguiente nota:

«El embajador de Inglaterra ha comunicado hoy (10) a Mr. de Lamartine dos despachos de lord Palmerston: en uno de ellos se trata del ex-

rey Luis Felipe, de su familia y de sus ministros refugiados en el suelo británico. Lord Palmerston previene la opinion contra la idea de que la hospitalidad concedida por la Inglaterra á la familia destronada sea una muestra de simpatía política que pueda inquietar á la Francia sobre las buenas relaciones entre los dos pueblos, y encarga á lord Normanby que trate de convencer plenamente al gobierno provisional de la república de que no hay en aquel asilo y en aquellos miramientos concedidos á grandes infortunios otra significacion que la de la hospitalidad misma.»

—Dice *el Popular*:

El 6 se abolió la censura en Baviera; prestando el mismo dia el juramento de la constitucion las tropas. Se iba á armar á los estudiantes y á los alumnos de la escuela politécnica.

—En Edimburgo (Escocia) han sido de alguna consideracion los alborotos, durante los cuales se dieron vivas á la república. El 9 se habia restablecido la tranquilidad.

—El gobierno francés ha amnistiado á los presos en las cárceles militares y dispuesto vuelvan al ejército, exceptuando solo á los detenidos por delitos comunes.

—Los embajadores de Inglaterra, Dinamarca, Bélgica, Suiza y Cerdeña, han hecho presente al ministro de Estado de la república las buenas disposiciones de amistad de sus gobiernos respectivos.

—Los delegados de la comision de trabajadores en París celebraron el 10 una sesion eligiendo á 10 individuos para que los representasen, tomando parte en la votacion hasta las mugeres.

## BOLETIN DEL REINO.

Del *Siglo* copiamos lo que sigue:

«El dia 9 del actual se ha presentado á indulto al comandante general del distrito de Solsona, Cayetano Burgos, abanderado que se titula de la partida de trabucaires que mandan los Tristany.»

—VALLS 11 de marzo.—Hace ya muchos dias que estamos libres de matines, pero como ellos tan pronto aparecen en un punto como en otro, continúan todas las tropas organizadas en columnas, en los terminos que ya se han indicado.

Se ha dado orden para reforzar

las guarniciones de Reus y Tarragona, aquella con un batallon de Zaragoza, y esta con los dos restantes del mismo regimiento, quedando asi notablemente disminuida la fuerza de las columnas y destacamentos, lo cual producirá funestos resultados si los matines invaden nuevamente esta provincia.

—BURGOS 14 de marzo.—Esta noche ó mañana llegará á esta Montpensier y la Infanta su esposa, habiendo salido ya la tropa que ha de escoltarlos.

—Dice *el Popular*:

«En la noche del 8 al 9 han estado los trabucaires en Basera y Montequieu y segun dicen los mandaba Estartús. El jóven cogido últimamente en Taradell se llamaba Antuta, tenia 19 años, el secretario tendria unos 30.

Se aguardan en Vich algunas tropas de la parte de Olot y Gerona.

El 12 ha salido de Sevilla con direccion á Segovia una batería rodada y otra de á lomo. Parece que tiene que salir otra rodada cuando llegue una de á pié que se está esperando de Cádiz.

—La columna del regimiento de infantería 1.º del Rey, estacionada en Centellas, sorprendió en la noche del 8 al 9 del corriente en una casa que estaba aparedada por orden superior, inmediata al pueblo de Taradell, á dos trabucaires de la partida de Bou, uno llamado Cristo, secretario de dicho y otro asistente, habiendo sido conducidos á esta ciudad por una partida de infantería y caballería de aquella columna en la tarde del jueves, para ser juzgados y sentenciados conforme á las órdenes del señor capitan general.»

## PARTE LITERARIA.

### La Azucena y la Amapola.

—Amapola combatida  
Por el rudo vendabal,  
Tostada por los ardores  
Del sol de la soledad,  
Vente conmigo al verjel,  
Las auras te arrullarán,  
Una suavísima mano  
Tus encantos guardará,  
Templará tu sed ardiente  
Un cristalino raudal,  
Y si sopla el cierzo impío  
En los jardines audáz,  
En perfumado salon.

Bajo un diáfano fanal  
En búcaro perfumado  
Ufana sonreirás,  
Y coronarás la frente  
De voluptuosa beldad,  
Y tus hojas desprendidas  
Sobre un tapiz oriental  
De su linda y leve planta  
Fácil alfombra serán.

—Azucena sin color,  
Déjame en mi soledad  
Mecida por los vaivenes  
Del revoltoso huracan,  
El rojo sol que me tuesta  
Es un sol de libertad,  
El huracan que me azota  
Libre resuena al pasar,  
Libres me cantan las aves,  
Y este color que me dan  
El sol, la lluvia y el viento  
Tengo, blanca flor, en mas  
Que tu casta palidez,  
Tu triste cautividad,  
Tus perfumados salones  
Y tu cárcel de cristal.  
Mis hojas que aqui brotaron  
Aqui se marchitarán,  
Sin que impura cortesana  
Huelle su pompa fugáz,  
Y el sol que vida me dió  
En polvo me tornará.

V. SAINZ PARDO.

### GACETILLA DE LA CAPITAL.

Con motivo del robo de Aldeatejada han circulado los rumores mas contradictorios. Afortunadamente la alarma que aquel hecho pudo infundir ha desaparecido, y á fin de que los pueblos vivan tranquilos, tenemos una satisfaccion en comunicar á nuestros lectores algunas noticias de las prontas medidas que las autoridades adoptaron.

«El 9 del corriente á las doce de la noche recibió el señor gefe superior político un parte del alcalde de Aldeatejada, manifestando que á las siete de la misma, habian entrado en dicho pueblo unos ladrones, disparando algunos tiros y robado la casa del señor cura; pero que no habian conocido á ninguno, ni sabido el número, efecto de la sorpresa. A la media hora ya habia comunicado el señor gefe político sus instrucciones al comisario de policia, y estaban en marcha ocho guardias, infantes y caballos, guiados por los paisanos que dieron el aviso, habiendo permanecido el comisario con todos sus dependientes recorriendo las afueras y practicando otras diligencias de investigacion hasta la madrugada; pero como estas no diesen resultado, y el comandante del destacamento de la guardia civil no pudiese averiguar la direccion de los ladrones, á pesar de haber recorrido las alcaerías y pueblos del contorno, se volvió á la capital.

El 11 á las siete de la noche, volvió á reproducirse el parte por el mismo alcalde, manifestando habia hombres sospechosos en las peñas de Sancho Viejo, y á las ocho salian

para dicho punto todos los guardias civiles existentes en la capital, que no pasan de nueve, y la compañía del regimiento de Mallorca que guarnece esta plaza con todos sus oficiales, á quienes el señor comandante general habia ordenado se dividiesen en pequeñas columnas, sirviéndoles de guia los salvaguardias; los que hicieron una batida por los pueblos de Carbajosa, Calvarrasa, Abusejo, Aldeatejada, Salvadorique, Santo Tomé y Morille, sin que pudiesen adquirir rastro alguno; llegando averiguar que el sugeto que dirigió el parte á el alcalde habia padecido equivocacion, obrando con demasiada ligereza; en cuya virtud se retiraron, dejando en Aldeatejada un destacamento de diez soldados que el señor comandante general dispuso para atender exclusivamente á este servicio.

El 15 en virtud de aviso confidencial recibido en la comisaria, de que en el monte de Orejudos se habian visto siete hombres armados, con unas caballerías cargadas que dijeron ser contrabandistas, salió la tropa del ejército y guardia civil, con sus respectivos oficiales, deseosos de emplear útilmente sus servicios; pero despues de tres dias de continuada marcha, tuvieron que volverse porque nadie les dió razon de la existencia de los ladrones, ni de que estos hubiesen cometido otros robos; encontrando los pueblos por donde transitaban en una completa tranquilidad, tributando gracias á las autoridades por sus enérgicas medidas.»

Nada mas pudo ser posible practicar ni por las autoridades, ni por la guardia civil y tropa del ejército, y sino es dable alcanzar á unos cuantos malhechores que dan un golpe imprevisto y se desvandan volviéndose á sus casas, al menos pueden tener los pueblos la seguridad de que se toman las medidas oportunas para afianzar su sosiego, y de que no pierden de vista este asunto, asi la autoridad política como la militar. Nos hemos estendido al hacer estas aclaraciones para que se sepa la verdad de las cosas. Por lo demas el hecho es que los ladrones que robaron en Aldeatejada no han vuelto á aparecer, y que ya va concluyendo el temor que al principio inspiraron.

### MISCELANEA.

En Manzanares se ha descubierto una sociedad de ladrones titulada la MANCHA.

—Ha fallecido en Cádiz el señor obispo de Plasencia.

—Escriben de Irún quejándose de la grande estraccion de moneda, que se hace para Francia.

—S. M. se dignó asistir á la segunda representacion del drama titulado *Bernardo del Carpio*.

—Dícese que Luis Blanc secretario del gobierno provisional de Francia, ha nacido en Madrid.

—Dice un periódico de la córte: Entre los periódicos de literatura

y variedades que se publican en las provincias, merece honorífica mencion *El Salmantino*, en cuyas columnas aparecen con frecuencia composiciones poéticas del Sr. Sainz Pardo, que sobresalen por su novedad y buena entonacion.

—Se anuncia en París la publicacion de un periódico que se titulará *La voz de los Clubs*.

—Parece que se van haciendo en Madrid frecuentes los casos de suicidio; triste resultado de la ilustracion de moda!

—Se cuenta que ha desaparecido uno de los diamantes mas preciosos que existen, perteneciente á la corona de Francia, y denominado *El Regente*.

—BANGO DE SAN FERNANDO.—Parece que la Junta del Banco español de San Fernando dará en metálico la próxima mensualidad á las clases pasivas, teniendo reunidos actualmente mas de treinta millones de reales, ademas de otras conductas de dinero que deben llegarle de distintos puntos de España.

### ANUNCIOS.

Quien hubiese perdido un pollino con albarda, que andaba estraviado en la tarde del dia de ayer por la puerta de Santo Tomás, se presentará en el Monte Olivete, en casa de Fernando Feltrero, que lo entregará á su dueño previas sus señas y abono de su manutencion.

En la casa de Primo Sobrino, calle de la Rua, número 9, acaba de recibirse un surtido de sombreros á precios ínfimos; los de señores Sacerdotes á 28, 60, 80 y 100 rs. Id de copa, última moda de seda de primera á 60, 50, 40 y 36. Id. para jovencitos ó estudiantes á 34. Id. finos y de lana para labradores. Id. de copa de fieltro. Id. de caza blancos y negros; gorras, calañesas, las hay de todas clases y precios.

Hongos blancos, grises y negros, para hombres y niños, estos con adornos, bonitas cintas y gustos, y gorras de todas clases.

Tambien hay el hule de tafetan de seda tan recomendado por los buenos efectos que obra para los dolores reumáticos, de cabeza, y piernas, el cual tiene otras eficaces virtudes. Lo hay ancho y angosto; como igualmente unas 300 varas de lienzo á 32 cuartos.

### BOLSA DE MADRID DEL DIA 17.

#### DEUDA DEL ESTADO.

Títulos del 3 por 100. No se ha hecho ninguna operacion. Cambio á 23 p. 100.

Idem del 4. Sin per.

Idem del 5. Idem.

Cupones no llamados á capitalizar. Idem.

Vales no consolidados. Id.

Deuda sin interés. Idem.

Acciones del Banco de San Fernando. Idem.

#### SALAMANCA:

Imprenta de Juan José Morán,  
calle de la Rua, número 49.